



## Embajador francés conoció cárcel de Antofagasta

**DIÁLOGO.** Diplomático revisó modelo de concesión desarrollado en el país.



CYRILLE ROGEAU ACOMPAÑADO POR AUTORIDADES LOCALES.

**E**n el marco de la reciente visita a la región, el embajador de Francia en Chile, Cyrille Rogeau, y su equipo recorrió las dependencias del Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCPC) de Antofagasta, cuya concesión está a cargo de la empresa francesa Sodexo.

Las autoridades recorrieron las dependencias de la unidad, específicamente conocieron el trabajo que desarrolla con personas privadas de libertad en materia de reinserción social en el centro de tratamiento de adicciones y la escuela penal.

El embajador Rogeau destacó que “queríamos agradecerles por esta visita, que para mí era algo muy nuevo, y reconozco que en Francia no existe este sistema de concesiones para las cárceles, pero creo que en realidad es muy interesante todo lo que vi, no pude ver todo, pero bastante, me pareció bastante buena imagen de Chile, son cárceles entre comillas “humanas” porque obviamente es complicado mezclar la necesaria seguridad y también el tratamiento lo más humano posible y creo que acá este equilibrio está bastante bien encontrado. En Francia es todo únicamente público, y es verdad que hay un problema importante, y podríamos aprender mucho de lo que se hace acá”.

La seremi Trissy Figueroa Rivera explicó que esta visita, se enmarca en la colaboración permanente en materia de justicia y seguridad. “Este espacio nos permitió además, compartir la experiencia del modelo de concesiones del sistema chi-

**“En Francia es todo únicamente público, y es verdad que hay un problema importante, y podríamos aprender mucho de lo que se hace acá”.**

Cyrille Rogeau

Embajador francés en Chile

leno en materia penitenciaria, que está en permanente actualización por parte de nuestro Ministerio, además de la fundamental labor que realiza Gendarmería”.

### TRABAJO CONJUNTO

Álvaro Martínez, gerente Concesiones Sodexo expresó que “el trabajo que se puede hacer en conjunto con el mundo público y privado teniendo un fin común, se ve reflejado en el resultado que pudimos ver en la comunidad terapéutica”.

El director de Gendarmería, coronel Rodrigo Salinas Robles indicó que “se dio a conocer cuál es nuestra función no solamente como Gendarmería dentro del sistema cerrado en una unidad tradicional, también se dio a conocer cómo funcionan las unidades concesionadas. Para él fue una nueva experiencia, ya que dentro de su país es bastante distinto el funcionamiento. Además, le dimos a conocer como Gendarmería se ha ido perfeccionando y profesionalizando en nuestro rol como funcionario público al cuidado de las personas privadas de libertad y de esta forma contribuir con la sociedad”.

CS